

publicaralo Nombre de Academia o Escuela de Matemáticas, comprendida de solo Arithmetica Geometria, Elemental Trigonometria y Geometria Practica: Teniendo por esta Ciudad, Acuerdo, con el Sr. D. Fernando Fr. Javela, la gracia, permiso, y Licencia que pide para la Ensenanza Publica de las ciencias, y partes de la Matematica que mencionas.

En este Concejo, y en otros Ayuntamientos un Memorial de D. Ignacio Morfín, vecino de esta Ciudad en que hace presente ha seguido Instancia Excepcional en el Tribunal del Sr. Governador con D. Fran. Bernal sobre cierta Causa de Mr. que supone la deuda y por sentencia de D. Ponce de le ha condenado a su pago, y dándole gravada ha interpuso apelacion para este Ayuntamiento, la que le ha sido admitida, segun lo vimos el testimonio que acompaña, pidiendo que esta Ciudad nombre un Comisario, que sirviendo de Jueve entienda en el conocimiento de la causa, y demás que expone: Teniendo por esta Ciudad, y visto asimismo el testimonio que acompaña de instancia librado por el Sr. Merce Numero D. Antonio Maza, Peralta, y Lucas en fecha de veintey siete de Junio ultimo: Acuerdo, nombra en calidad de Jueve con interales al Sr. D. Fran. Mestran y a Manuel Antonio Carreras, sus Capitulares, y a quien conosciere como Jueve, y con dictamen de dictado en esta causa hasta en total desicion, sentando e continuacion de esta Memorial el competente testimonio de este nombramiento y Resolucion.

